



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE TABASCO

Bitácora: 27/DK-0088/04/24

Oficio N°: SEMARNAT/SGPARN/147/0813/2024

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Villahermosa, Tabasco, a 14 de mayo de 2024

EDILBERTO BAUTISTA PÉREZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 22 de Abril de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado MADERAS COCONA con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.1731/99.- 1856 de fecha 17 de Junio de 1999, que cuenta con el código de identificación **T27016BAP001** ubicado en CALLE CARLOS A. MADRAZO BECERRA COL. INDEPENDENCIA C.P. 86800 Teapa Tabasco conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Swietenia macrophylla</i> , Caoba, 1.563 Metros cúbicos	1	90	90	26234633	26234633
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Swietenia macrophylla</i> , Caoba, .938 Metros cúbicos	1	91	91	26234634	26234634
madera aserrada largas dimensiones, <i>Enterolobium cyclocarpum</i> , Pich, 17.607 Metros cúbicos	2	93	94	26234635	26234636
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Enterolobium cyclocarpum</i> , Pich, 7.788 Metros cúbicos	1	94	94	26234637	26234637
madera aserrada largas dimensiones, <i>Tabebuia rosea</i> , Maculis, 7.101 Metros cúbicos	1	95	95	26234638	26234638
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Tabebuia rosea</i> , Maculis, 2.556 Metros cúbicos	1	96	96	26234639	26234639
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Cordia alliodora</i> , Bojón, 4.403 Metros cúbicos	1	97	97	26234640	26234640

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE TABASCO

Bitácora: 27/DK-0088/04/24

Oficio N°: SEMARNAT/SGPARN/147/0813/2024

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Villahermosa, Tabasco, a 14 de mayo de 2024

A T E N T A M E N T E SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. SALVADOR HEREDIA DOMÍNGUEZ

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN XVI; 32, 33, 34, 35 Y 81 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE TABASCO, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. SALVADOR HEREDIA DOMÍNGUEZ, SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Mtro. Román Hernández Martínez. - Titular de la Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial.

Ing. Ricardo Ríos Rodríguez. - Encargado del Despacho de la Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico.- Ciudad de México.

Ing. Mayra Cecilia Villagómez de los Santos. - Encargada del Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la PROFEPA en el Estado de Tabasco. - Presente.

Archivo.

SHD/PJAS/AGEM/TRE *HN*



S

